

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

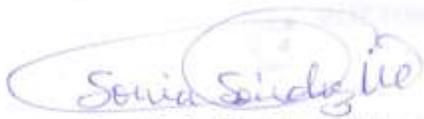
En la ciudad de Cuenca, a las 10:00 horas del día 16 de abril del año 2013, en el local social de PRODUCTOS EL RANCHO PRODURANCHO CIA LTDA; ubicado en la Av. 10 de Agosto 4-98, se constituyen en Junta Universal de socios los señores: Dr. Romeo Sánchez Molina, la Srta. Sonia Sánchez Molina y el Dr. Eduardo Moreno Muñoz, representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la empresa, quienes deciden reunirse en la Junta Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

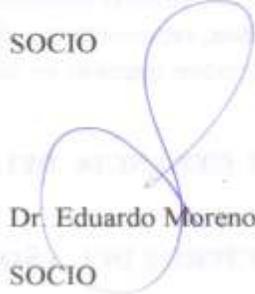
Al efecto y por ser legal, la Presidenta de la compañía declara inaugurada la sesión de Junta Universal de Socios, actúa como Presidente de la Junta la presidenta de la compañía, Srta. Sonia Sánchez Molina y se designa como secretaria Ad-Hoc al Gerente de la compañía Dr. Romeo Sánchez Molina, se ordena que por secretaría se de lectura al orden del día y se pase a tratar el primer punto: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012:** Toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía y da lectura a su informe el mismo que es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se da paso al segundo punto del orden del día: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.** : Toma la palabra nuevamente el Sr. Gerente, quien expone los datos constantes en los estados financieros, solventa las inquietudes de los presentes luego de lo cual se someten a votación siendo aprobados por unanimidad. Se da paso al tercer punto del orden del día: **3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** El Gerente de la compañía propone que las mismas se dejen registradas en una cuenta patrimonial para que sean repartidas a los socios cuando la liquidez de la compañía así lo permita, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad. Sin que exista otro punto que tratar y siendo las 12h00 de la mañana se da por concluida la presente Junta Universal de Socios, concediendo un lapso de 20 minutos para que se elabore la presente acta de Junta Universal de Socios y luego que fue reinstalada la sesión, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad



Srta. Sonia Sánchez Molina

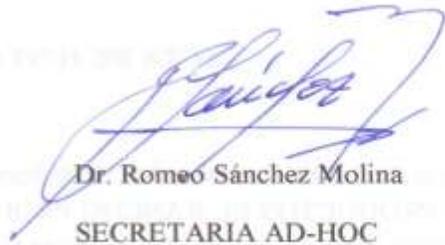
PRESIDENTA

SOCIO



Dr. Eduardo Moreno Muñoz

SOCIO



Dr. Romeo Sánchez Molina

SECRETARIA AD-HOC

SOCIO